INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

PROCESO CAS Nº 008-2022-IGN

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO GEOGRAFO PARA LA SUBDIRECCION DE CERTIFICACIONES

I. GENERALIDADES

- 1.- Objeto de la convocatoria
 - Contratar los servicios de Un (01) Ingeniero Geógrafo para la Subdirección de Certificaciones, bajo la modalidad Contrato Administrativo de Servicios (CAS).
- 2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Subdirección de Certificaciones.
- 3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
 Oficina de Recursos Humanos

4.- Base Legal:

- a. Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- b. Ley Nº 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público.
- c. Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2009-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- e. Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- f. Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil.
- g. Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley 30057.
- h. Directiva N° 013 IGN/GG-ORRHH de Junio del 2019 (Normas y Procedimientos para Contratación y Administración del Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el Instituto Geográfico Nacional.
- i. Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
- j. Ley Nº 27292 del Instituto Geográfico Nacional y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-DE/SG.

II. PERFIL Y/O REQUISITO MÍNIMOS

REQUISITOS	DETALLE					
Formación Académica	- Bachiller y/o titulado en Ing. Geográfica.					
Experiencia General	 Experiencia mínima de seis (06) meses en trabajos de proyectos relacionados a Geodesia Satelital (establecimiento de puntos geodésicos y/o procesamiento de puntos geodésicos) 					
Requisitos para el puesto y/o cargo :	Conocimientos de:					
mínimos o indispensable	- Procesamiento de puntos geodésicos.					
Competencias Personales	- Iniciativa, Trabajo en equipo, conocimiento del puesto, pro-actividad.					





DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR III.

Principales funciones a desarrollar: (describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a realizar:

- a. Revisión de expedientes de proyectos para certificaciones de puntos geodésicos.
- b. Verificación del cumplimiento de las normas técnicas y procedimientos establecidos para puntos geodésicos de orden "c", "b" y "a".
- c. Elaboración y trámite de documentación para la certificación de puntos geodésicos.
- d. Otras funciones que le asigne el/la Subdirector (a) de Certificaciones.

IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Instituto Geográfico Nacional		
Duración del contrato	Siete (06) meses (Julio a Diciembre)		
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Soles)		
	Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como		
	toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del	- No estar inhabilitado para contratar con el Estado.		
contrato	- No registrar antecedentes penales ni policiales		



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR talentoperu@servir.gob.pe	Del 01 de Junio al 14 de Junio del 2022	Oficina de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <u>www.ign.gob.pe</u> Link Convocatorias CAS	Del 01 de Junio al 14 de Junio del 2022	Oficina de Recursos Humanos
Presentación del Curriculum Vitae documentado y de la ficha curricular deberán enviar al siguiente correo: mesadepartes@ign.gob.pe. Los documentos serán presentados en formato PDF en blanco y negro. En el asunto del correo se deberá indicar el número del proceso, apellidos y nombres del Postulante.	El día 15 de Junio del 2022 Hora: Desde las 08:00 a.m. hasta 3:00 p.m.	Mesa de Partes - Oficina de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado y de la ficha curricular	El día 16 de Junio del 2022	Oficina de Recursos Humanos

Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum Vitae documentado en la página institucional www.ign.gob.pe Link Convocatoria CAS	El día 17 de Junio del 2022	Oficina de Recursos Humanos
Entrevista Personal Lugar: Oficina de Recursos Humanos Av. Aramburu Nº 1184 – Surquillo. 1er piso.	El día 20 de Junio del 2022	Oficina de Recursos Humanos y el Área Usuaria
Publicación de resultado final en la Página Institucional <u>www.ign.gob.pe</u> Link Convocatorias CAS	El día 21 de Junio del 2022	Oficina de Recursos Humanos
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina de Recursos Humanos Av. Aramburu Nº 1184 – Surquillo. 1er piso.	El día 23 de Junio del 2022	Oficina de Recursos Humanos

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN



EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN CURRICULAR			
Formación académica.	30 puntos	50 puntos	
ENTREVISTA			
Demuestra conocimiento al cargo que postula.	35 puntos	50 puntos	
Puntaje total de la entrevista.			
PUNTAJE TOTAL	65 puntos	100 puntos	

Los factores de evaluación dentro del proceso tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

El puntaje mínimo aprobatorio es de sesenta y cinco (65) puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación del Curriculum Vitae Documentado
 La información consignada en el Curriculum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por
 lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y
 se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.



2. Documentación adicional.

Los postulantes presentarán además del Curriculum Vitae documentado, la ficha curricular y las declaraciones juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria. Al correo mesadepartes@ign.gob.pe

3. Otra información que resulte conveniente La Oficina de Recursos Humanos podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes.
- b. Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- c. Cuando cumplido los requisitos mínimos, los postulantes no obtengan el puntaje mínimo final para ser seleccionado.

2. CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCION

El proceso puede ser cancelado sin la responsabilidad de la entidad en los siguientes supuestos:

- a. Cuando desaparezca la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestarias.
- c. Otras debidamente justificadas.

BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Procedimiento de Selección y Evaluación:

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina de Recursos Humanos.

El proceso de selección de personal consta de dos (02) etapas:

- 1. Evaluación del Curriculum vitae documentado.
- 2. Entrevista personal y evaluación de conocimiento.

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Instituto Geográfico Nacional, en el Link Convocatoria CAS. El cronograma del proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.

1. Primera Etapa: Evaluación de Ficha Curricular y del Curriculum Vitae Documentado. El postulante presentará la ficha curricular y su Curriculum Vitae documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae, la documentación que lo sustente y la ficha curricular tendrán carácter de Declaración Jurada.

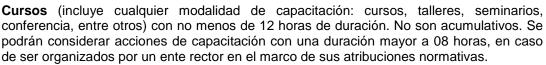


En el contenido de la Ficha Curricular, el postulante señalará el Nº de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en los términos de referencia.

Los postulantes remitirán su Curriculum Vitae debidamente documentado, ordenado, foliado y rubricado en cada hoja en PDF y enviado al correo: mesadepartes@ign.gob.pe Mesa de Partes - Oficina de Recursos Humanos, bajo el siguiente orden:

- Carta de presentación del postulante (Anexo 1)
- Declaración jurada sobre antecedentes policiales, judiciales y/o penales (Anexo 2)
- Ficha curricular en formato Word (Anexo 3)
- Declaración jurada sobre nepotismo (Anexo 4)
- Registro de deudores alimentarios morosos REDAM (Anexo 5)
- Declaración jurada de no tener inhabilitación administrativa ni judicial vigente para prestar servicios al estado (Anexo 6)
- Declaración jurada de no percibir otra remuneración de otra entidad del estado (Anexo7)
- Copia DNI (Legible)
- Curriculum vitae documentado
- En caso de ser licenciado de las FF.AA., adjuntar Certificado de Servicio Militar.
- En caso de ser personas con discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la CONADIS

SE VALORARÁ:



Programas de Especialización o Diplomados con no menos de 90 horas, o mayor a 80 horas en caso de ser organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Experiencia para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Para los casos donde se requiere primaria o secundaria, se contabilizará cualquier experiencia laboral.

El ganador que ocupe la vacante tendrá 02 días hábiles para presentar copia del Título, Bachillerato u otro según corresponda debidamente legalizado ante un notario público siendo requisito indispensable para la firma del contrato.

Los documentos solicitados serán presentados en formato PDF. En el asunto del correo se deberá indicar el número del proceso, apellidos y nombres del Postulante.

Proceso CAS Nº	Apellidos y Nombres

2. Segunda Etapa: Entrevista personal y evaluación de conocimiento.

La entrevista personal y evaluación de conocimiento permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento,

conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

De las bonificaciones

Se le otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley Nº 29248 y su Reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley Nº 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley Nº 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

Resultado Final del Proceso de Selección:

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Instituto Geográfico Nacional, según cronograma.

Duración del Contrato

El contrato que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo contando desde la suscripción del contrato hasta la fecha indicada en los términos de referencias.





ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores Oficina de Recursos Humanos <u>Presente</u>
Yo, identificado(a) con DNI (), CE (),
Otros () Nº, mediante la presente le solicito se me considere para
participar en el Proceso CAS N° , convocado por el
Instituto Geográfico Nacional – IGN como postulante a:
Puesto / Cargo :
Unidad Orgánica :
Para lo cual declaro bajo juramento cumplir íntegramente con los requisitos de formación académica, experiencia general, específica y en el sector público como los de, cursos y/o programas de especialización, conocimientos y demás requisitos solicitados en el perfil del puesto; asimismo, conocer los criterios de evaluación publicados en las bases del Proceso de Selección convocado, adjuntando a la presente las declaraciones juradas de acuerdo a los Anexos Nº 02 y 03.
Ciudad y Fecha:
Nombres y Apellidos del Postulante:

(Idéntica al DNI)

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SOBRE ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES Y/O PENALES

Yo Nacional	de		tidad	DNI:		, ciudad	con	con n domic	cilio		Distrito	o de
	y		cia d	e; declard		, en relaciór juramento	n de m	i postula	ación (en la c	onvoc	catoria
SI			NO			Poseo antec	cedent	es Polic	ciales			
SI			NO			Poseo antec	cedent	es Judio	ciales			
SI			NO			Poseo antec	cedente	es Pena	ales			
"Principio	de	Pres	unció	n de	Verac	cordancia con idad" de T y N°27444. I	-ítulo		nar d	de Ía	Ley	⁄ de
						Firma						
Apellide	os y N	lombi	es:									
				וח	NI N° .							

I.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO Nº 3

CONTENIDO DE CURRICULUM VITAE

I. <u>DATOS PERSONALES</u>	
Apellido Paterno:	
Apellido Materno:	
Nombres:	
Fecha de Nacimiento:	
Lugar de Nacimiento:	
Documento de Identidad:	
RUC:	
Estado Civil:	
Dirección:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	
Colegio Profesional:	

II. **ESTUDIOS REALIZADOS**

TITULO O GRADO (*)	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO	UNIVERSIDAD	CIUDAD/PAIS	N° FOLIO
DOCTORADO					
MAESTRIA					
POSTGRADO O DIPLOMADO					

TITULO PROFESIONAL			
BACHILLERATO			
EGRESADO UNIVERSITARIO			
ESTUDIOS TECNICOS			
EGRESADO TECNICO			
SECUNDARIA COMPLETA			

- (*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.
 (*) Si no tiene título, especificar si: Está en trámite, es egresado, estudios en curso.

III. **CAPACITACION**

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCION	CIUDAD /PAIS	N° FOLIO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

IV. **EXPERIENCIA LABORAL**

a) Experiencia laboral general tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente)

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO (MES/AÑO)	N° FOLIO
1					
2					
3					
4					
5					
6					

En el caso de haber realizado consultoría o trabajos en forma paralela, se considera el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.

Firma:
Nombres y Apellidos:
N° DNI.

ANEXO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Yo						
No tener en la Institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en el Instituto Geográfico Nacional.						
Por lo cual declaro que Reglamento aprobado comprometo a no par conforme a lo determina	por D.S.Nº 021-2000 ticipar en ninguna acc	-PCM y sus modificat ción que configure AC	orias. Asimismo, me			
EN CASO DE TENER PARIENTES Declaro bajo juramento que en el Instituto Geográfico Nacional laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación. Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo						
Traducti / tpcilidos 110111						
·	·	Nombros	Áros do Trobaio			
Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo			
·	·	Nombres	Área de Trabajo			
·	·	Nombres	Área de Trabajo			
·	Apellidos ionado responde a la verestoy sujeto a los alcar én pena privativa de liberiolando el principio de v	erdad de los hechos y te nces de lo establecido er ertad de hasta 04 años, reracidad, así como para acionalmente.	engo conocimiento, que n el artículo 438º del para los que hacen			



ANEXO Nº 5

DECLARACIÓN JURADA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

Yo		identificado/a	con DNI Nº
virtud a lo dispuesto en el artículo 8º Deudores Alimentarios Morosos, conce aprobado por Decreto Supremo Nº 002 artículos 41º y 42º de la Ley Nº 27444, en pleno ejercicio de mis derechos ciuda	de la Ley Nº 2 ordante con el a - 2007- JUS; al Ley del Procedi	28970, que crea artículo 11º de s amparo de lo dis miento Administra	el Registro de u Reglamento, spuesto por los ativo General y
SI NO Estar comprendido en el REDAM.	Registro de D	Deudores Aliment	arios Morosos –
Asimismo, manifiesto que lo mencionad conocimiento, que si lo declarado es fals en el artículo 411° del Código Penal, que cuatro (4) años, para los que hacen, declaración en relación a hechos o circula presunción de veracidad establecida p	so, estoy sujeto a le establece pen en un procedim unstancias que l	a los alcances de na privativa de libo niento administrat	lo establecido ertad de hasta ivo, una falsa
Lugar y feo	cha,		_del 20
Firma	Huella Dactilar		

Firma

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO Nº 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO

		,	con	domicilio	actual	identificado(a) de o de lo dispues	residenci	a	N° en,
y 4	2º c	de la Ley Nº 27	7444 – Ley o	del Procedimi	ento Admini	strativo Genera NTO no tener:	al, y en ple	no ejero	cicio
	2. 3. 4.	Registro Naci Inhabilitación	ional de Sar judicial vige para ser Tra amentarias o sanción d	nciones de De ente para labo abajador(a), e sobre la mate lel colegio pro	estitución y E ral en el Est expresament erial. ofesional, de	e previstos por	DD.		
pre el c	esen caso	ite documento	, acepto mi	descalificació	n automática	stos de impedin a del proceso d rjuicio de las ad	e selecció	n, y de s	
cor art año rela	noci ículo os, p ació	miento, que si o 411° del Cóc oara los que ha	lo declarade ligo Penal, d acen, en un circunstancia	o es falso, es que establece procedimient	toy sujeto a pena privat o administra	erdad de los he los alcances de iva de libertad d itivo, una falsa obar, violando la	e lo estable de hasta c declaració	ecido en uatro (4 on en	
	Lug	ar y fecha,		de 20					

Huella Dactilar

ANEXO N° 7 DECLARACION JURADA DE NO PERCIBIR OTRA REMUNERACION DE OTRA ENTIDAD DEL ESTADO

D.N.I N°, con domicilio actual de residencia en,	Yo,				id	entificado(a)	con
dispuesto por los artículos 41° y 42° de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: Que, no percibo otra remuneración de otra entidad del Estado, salvo lo permitido por la Ley Marco del Empleo Público. Lugar y fecha,	D.N.I	N°	, cor	n domicilio	actual	de residencia	a en,
Lugar y fecha, 202 Huella Dactilar	dispues Adminis	to por los artícul trativo General y	os 41º y 42º de en pleno ejercic	e la Ley Nº	27444, Le	ey del Procedi	miento
Huella Dactilar		•		a entidad de	l Estado, s	alvo lo permitio	do por
			Lugar y fecl	na,		20	2
				Huolla Dact	ilor		
	Eirmo			nuella Dacti	ııaı		